



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 18 de Diciembre de 2014.-

VISTO: El Expediente N° 00-08442/2014 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "Alumnos Carrera, Medicina S/Se adelante primer y segundo llamado de examen turno de Febrero-Marzo", y;

CONSIDERANDO:

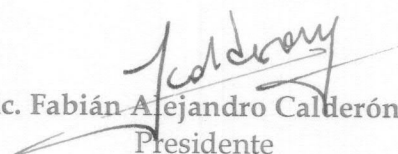
Que, por el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Sra. Directora de la Carrera de Medicina de esta Casa de Altos Estudios, Dra. Karina Angélica Santellan, elevó para conocimiento del Sr. Rector de esta Universidad, Prof. Lic. Fabián Alejandro Calderón, una propuesta; solicitándole autorice a los Alumnos de Quinto Año de la Carrera de Medicina de esta Universidad, adelantar el llamado de las Dos (2) primeras mesas de Exámenes Finales de Febrero del año 2015, estableciendo un llamado especial para las materias de Quinto Año, durante la semana del 18 al 21 de Febrero, con lo cual los Alumnos tendrían la Primera Mesa, del 9 al 14 de Febrero, y como Segunda Mesa, del 18 al 21 de Febrero, pudiendo entrar a rotar el día 23 de Febrero.-

Que, mediante Resolución del H.C.S N° 252, de fecha 28 de Noviembre de 2014, se aprobó el Calendario Académico para el ciclo lectivo del año en curso, el cual se contempla las fechas de los Turnos de Exámenes Finales. Asimismo, mediante Ord. H.C.S N° 036/2014, se adecuó la Ord. H.C.S N° 363/08, lo que les permitiría a los Alumnos aprobar todos los exámenes correspondientes para poder ingresar a la Practica Final Obligatoria (PFO); quedando establecidas las fechas para los Alumnos de Quinto año de la Carrera de Medicina tal como se detalla a continuación: *"El Periodo I, tendrá su desarrollo en los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio. Se incorporarán por inscripción en el SIU-Guaraní, los alumnos que hayan rendido su última materia de Quinto Año, hasta 22 de Febrero de ese año académico. El Periodo II, tendrá su desarrollo en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre Noviembre y Diciembre. Al mismo se incorporarán, por inscripción en el SIU-Guaraní, los alumnos que hayan rendido la ultima materia de Quinto Año, hasta el 10 Agosto de ese año académico"*.-

Que, en ese carril, el H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria de Fecha 18 de Diciembre de 2014, resolvió por unanimidad; adelantar los Dos (2) primeros llamados de los Exámenes Finales de los Alumnos de Quinto Año de la Carrera de Medicina, fijándose el Primer llamado del día 09 al 14 de Febrero y el Segundo llamado del día 18 al 21 de ese mismo mes de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 259


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 18 de Diciembre de 2014.-

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes
"Visto y Considerado"*

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: ADELANTAR los Dos (2) primeros llamados de los Exámenes Finales de los Alumnos de Quinto Año de la Carrera de Medicina, fijándose el Primer llamado del día 09 al 14 de Febrero y el Segundo llamado del día 18 al 21 de ese mismo mes de 2015, conforme a lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: ENCOMENDAR a la Secretaría de Asuntos Académicos, la realizar las actividades correspondientes, a la implementación de lo estipulado en el artículo uno de este Dispositivo.-

ARTICULO 3º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 259

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior